

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA #08
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
DEL DÍA 01 DE JUNIO DE 2022
Período 2020-2024**

PRESIDENTE

María Julia Bertarioni Herrera (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)
Karol Arburola Delgado (PUSC)
Gary Villar Monge (PLN)
Luis Eduardo Rodríguez Vargas

REGIDORES SUPLENTE

Lorena Vargas Arguedas (PUSC)
Patricia Campos Mora (PLN)

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Licenciado Jairo Guzmán Soto Alcalde	Arlene Rodríguez Vargas Vice Alcaldesa	Isabel Cristina Peraza Ulate Secretaria
---	---	--

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS.

Al no estar presente el Regidor Propietario José Joaquín Venegas Chinchilla, la Presidente Municipal llama a ocupar su curul a las Regidora Suplente Karol Arburola Delgado.

ARTÍCULO PRIMERO Y ÚNICO: PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR REGIONAL DE LA FUERZA PÚBLICA DE ALAJUELA.

El Comandante Milton Alvarado, Director se hace acompañar del Teniente Dagoberto Villalobos Rodríguez, Jefe de la Fuerza Pública de San Mateo.

Don Dagoberto da las gracias y pide las disculpas por no haberse venido a presentar anteriormente ante el Concejo. Indica que tiene 2 meses de estar a cargo de la Delegación de San Mateo y que tiene 23 años de estar en el Ministerio. Ha trabajado casi en todo el país y se pone a disposición en cualquier cosa que necesiten.

El objetivo de la visita del señor Comandante es para informarles sobre el desarrollo de una nueva estrategia de seguridad ciudadana que hemos venido desarrollando. Básicamente aquí en San Mateo ya lo iniciamos, pero éste va acompañado de nuevas estrategias y técnicas.

La valoración de riesgos vamos a hacerlo juntos creando una mesa de trabajo para buscar los factores de riesgo y crear así las estrategias a seguir en estos casos y que ustedes y todas las fuerzas vivas del Cantón nos ayuden en la parte social para atacar estas situaciones.

Una vez creada esa mesa de trabajo, vamos a realizar unas encuestas donde participen las fuerzas vivas, el comercio y sectores de la comunidad.

Todo esto va a reflejar la verdadera necesidad existente. Vamos a crear un link para que nos ayuden a difundir. Ya aquí en San Mateo tengo 13 grupos de whatsapp con las diferentes comunidades. Una vez que tengamos todas las encuestas se van a incluir en un software previamente preparado que nos va a decir en qué se está fallando más y qué es lo que se debe de atacar de inmediato.

Por ejemplo si se sabe de algunos jóvenes que se están iniciando en la drogadicción y necesitan atención inmediata Esto nos lo va a indicar el análisis hecho y será abordado por los actores sociales involucrados, llámese IAFA, PANI, Fuerza Pública, Municipalidad, etc.

Otro ejemplo, si los niños están empezando a caer en el vicio de la drogadicción o alcoholismo es porque no hay otras actividades donde se puedan desarrollar sanamente, hace falta espacios deportivos donde puedan salir a practicar algún deporte y utilizar ese espacio de ocio que tienen.

A veces se dan situaciones donde los vecinos quieren que nosotros agarremos al ladrón, pero muchas veces nos vemos imposibilitados por el marco jurídico. Lidiamos con los efectos por lo que queremos empezar a trabajar preventivamente y es ahí donde el músculo del Gobierno Local tiene un rol muy importante en este proceso. Dichosamente existen los CCCI a los cuales el señor Alcalde puede convocar en cualquier momento para plantearles los problemas y si un caso en específico le corresponde a una de las instituciones que integran el CCCI y no lo quieren atender, el Alcalde tiene toda la potestad de denunciarlo a la autoridad superior para que tengan que hacerlo.

Comandante Milton Alvarado: De nuevo muchas gracias por permitirme estar acá una vez más. En realidad la exposición de mi compañero refleja en su totalidad cuál es el objetivo del proyecto de la nueva gestión sobre el programa "Sembremos Seguridad". Es un trabajo entre nosotros, la Fuerza Pública y ustedes como Municipalidad donde luego se involucran todas las fuerzas vivas del Cantón y las instituciones gubernamentales existentes en la zona.

Estos días me he dedicado a andar de cantón en cantón promocionando el mismo. Ya estuvo en Poás, mañana voy para Sarchí y el viernes estaré en San Ramón.

Luis Eduardo: Bienvenido don Milton a San Mateo, siempre es un placer recibirlo. Agradecerles por el trabajo que se ha venido haciendo en el Cantón. Creo que estas visitas son muy importantes para nosotros. He sido el que más ha insistido en el tema de seguridad y estos días he estado conversando con algunos vecinos. Vienen más proyectos residenciales muy grandes para el cantón y se prevé que en 3 años van a haber más de 3.000 habitantes más. Entre sus metas es cuidar el medio ambiente porque aman la naturaleza. En materia de seguridad que hemos pensado nosotros hacer como Concejo? Sin bien es cierto tenemos una incidencia muy baja en actos delictivos, no significa eso que no necesitemos más oficiales ni equipo. Un tema al que le he dado mucha importancia es al de las cámaras de vigilancia. Éstas hay que activarlas y pensar colocar más en puntos estratégicos.

De mi parte muchas gracias por su visita y por su presentación.

Teniente Villalobos hace una presentación relacionada con el tema tratado.

PARA QUÉ SIRVE LA ESTRATEGIA SEMBREMOS SEGURIDAD?



Analizar las problemáticas de inseguridad presentes en cada cantón, identificando sus **factores de riesgos** y posibles causas generando **evidencia científica** para la toma de decisiones a nivel local por parte de la policía como para orientar las iniciativas del gobierno local.

Oficializada por Decreto Presidencial número 41242-SP.

Dicho decreto contempla:

- Priorización de tipos de delitos y riesgos sociales
- Identificación de organizaciones criminales
- Articulación de capacidades institucionales
- Acciones conjuntas orientadas a lograr impacto a corto, mediano y largo plazo (líneas de acción)

DESPLIEGUE DE LA ESTRATEGIA SEMBREMOS SEGURIDAD EN EL NUEVO MPGP

1.-PLANIFICACIÓN

- 1.1 Definición y calendarización de las Delegaciones Policiales Cantonales.
- 1.2 Elaboración de la apreciación situacional del territorio.
- 1.3 Instalación de la Mesa de Articulación local.

2.-EJECUCIÓN

- 2.1 Recolección de la evidencia.
- 2.2 Análisis estructural
- 2.3 Diseño de líneas de acción
- 2.4 Planificación de programas policiales preventivos
- 2.5 Análisis Operacional

3.-SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO

- 3.1 Trazabilidad de la Estrategia
- 3.2 Impacto de las líneas de acción

PROCESO 1: PLANIFICACIÓN

1.1 DEFINICIÓN Y CALENDARIZACIÓN DE LAS DELEGACIONES POLICIALES CANTONALES

- 1) Priorización realizada por la DGFP.
- 2) Trabajo en conjunto entre la Coordinación de la Estrategia junto con el Departamento de Planes y Operaciones para la calendarización del despliegue.
- 3) Insumos para métricas para PAO

1.2 ELABORACIÓN DE LA APRECIACIÓN SITUACIONAL DEL TERRITORIO

- Caracterización de:
 - Físico-Ambiental
 - Socioeconómica
 - Delictiva
- Formato de mapa georreferenciado con capas de información.
- Profundizar en el análisis estructural, identificando si los factores medioambientales y/o sociales influyen directamente en el comportamiento delictivo presente en el territorio.

1.2 INSTALACIÓN DE LA MESA DE ARTICULACIÓN LOCAL PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

1. Liderada por la Delegación Policial en la figura de la Jefatura.
2. Integrada por un representante del Gobierno Local y del Organismo de Investigación Judicial.
3. Principales tareas: apoyo en el despliegue de la Estrategia Sembremos así como para profundizar y trabajar en conjunto en el abordaje de factores de riesgo.
4. Se sesiona ordinariamente cada dos meses.

PROCESO 2: EJECUCIÓN

Proceso Metodológico

Recolección - Desarrollo de Encuestas y Entrevistas – Paretos Criminalidad Registrada – Aprehensiones – Incidentes DATAPOL



Proceso de Difusión: Enlace Municipal + Enlace Policial + Link con las Encuestas para la Comunidad y el Comercio.

Proceso Metodológico: Tabulación de Encuestas y Entrevistas

Tratamiento: Inventario de Descriptores - Tabulación de encuestas y entrevistas – Depuración y Consolidación de Descriptores Finales

Análisis: Caracterización de Descriptores - Desarrollo de Análisis Estructural (MIC –MAC) – Consolidación Resultados.

Líneas de acción: Desarrollo Triángulo de la Violencia – Construcción y valoración de planes de trabajo

2.3 CONSTRUCCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

- Las líneas de acción son planes de trabajo dirigidos para abordar las problemáticas de inseguridad y/o factores de riesgo priorizados.

Teniente Dagoberto: Con esto doy por finalizada la presentación no se antes darles las gracias por el espacio y a la vez para ponerme a sus órdenes. Espero que este proyecto sea todo un éxito en todo el país y obviamente acá en San Mateo.

Gary: Al igual que Luis Eduardo, darle las gracias por su visita. Hay un dicho que dice que quien tiene la información tiene el poder por lo que es muy importante todo eso que nos han dicho hoy. Efectivamente la responsabilidad tiene que ser repartida entre todos los sectores y ojalá que este proyecto se pueda desarrollar para llegar a tener la casa en orden y que no nos afecte el hecho de ser uno de los cantones con menos incidencias.

No sólo la parte alta del Cantón se está desarrollando de una forma vertiginosa sino también la parte oeste, Jesús María, Labrador y debido a ello hay un tema que se ha venido tratando acá desde ya hace varios años y es la creación de una sub delegación en esa zona. La Delegación de San Mateo está acá en el distrito central y Labrador, Jesús María está a más de 10 kilómetros del centro lo que hace que el tiempo de respuesta cuando se suscita un caso no sea el adecuado para atenderlo a tiempo. Además de eso, la ruta nacional #755 nos conecta con la ruta 27 y eso a pesar de tener ventajas también nos da problemas con la delincuencia.

Comandante Alvarado: Ciertamente ese tema lo habíamos conversado la última vez que estuvimos aquí. Es un tema importante y necesario y que no se cerró, pero sí tenemos que esperar que las condiciones en recurso humano cambien.

Sé que aquí hay dos patrullas de las cuales una se mantiene en el centro y la otra en los distritos. El tema es que en estos momentos no tenemos recurso humano.

Desde el 2018, hemos perdido algunos policías y muchos policías se han pensionado, por lo menos 1.000, y no han sido reemplazados. En el Gobierno de Doña Laura Chinchilla recibimos mucha ayuda en equipo y vehículos, pero al día de hoy éstos ya cumplieron su vida útil. Tenemos patrullas con un recorrido de más de 500 mil kilómetros y así andan funcionando, o sea que la situación es crítica. El Presidente actual estuvo analizando la situación de algunas instituciones públicas para ver si se mejora las condiciones de las mismas, incluyendo la Fuerza Pública. No es para asustarlos, pero no tenemos cómo crecer. Estamos a la espera de que el gobierno pase los 100 días de gobierno. También hace poco el Ministro estuvo en la Comisión de Narcotráfico en la Asamblea Legislativa y habló de la necesidad que tiene la Fuerza Pública.

Vamos a ir haciendo algunos ajustes. Este tema es un tema que podemos valorar en una sesión de trabajo aunque sí les aseguro que no hay capacidad real. Podríamos en su lugar crear una estrategia de financiamiento para la construcción por parte del INDER o Embajada de USA y después esperar que cambie el tema del recurso humano. De darse la sub delegación, tendría que tomarse personal del centro y estamos hablando de unos 15 funcionarios porque son 2 turnos y el Centro se quedaría con muy poco personal.

Repito es un tema que no se puede cerrar mucho menos sabiendo el crecimiento que está teniendo y va a seguir teniendo y aunque no quisiéramos, tenemos que recordar que el desarrollo trae problemas sociales como el alcoholismo, drogadicción, delincuencia por lo que debemos de seguir luchando y aunando esfuerzos entre ustedes y nosotros para tratar de pelear con este tema de seguridad.

Gary: Dejemos la espinita por ahí. En los dos años que nos quedan vamos a estar preguntando.

Luis Eduardo: Escuché que existía un impuesto que se utilizaba para la Fuerza Pública y que lo habían quitado. Deberíamos ser los pioneros e instar a todas las demás municipalidad en exigir que ese recurso vuelva a nuestras arcas.

Arlene: Buenas noches. El tema de Sembrando Seguridad ya inició acá en San Mateo. Se hicieron las encuestas que por cierto costó cumplir con el objetivo pero se logró. Por ejemplo en Jesús María tenemos un chat de vecinos y todos estamos pendientes de cualquier situación extraña o anómala que reportamos de inmediato a la policía.

Con respecto a las reuniones indicarles que vamos a estar pendientes de ellas para identificar cuáles son los problemas mayores existentes, cuáles son los puntos difíciles y atacarlos para continuar teniendo un cantón seguro.

En el tema de las cámaras de vigilancia, indicarles que ya están las licitaciones. Estamos esperando que pase el período de apelaciones. De no haberlas, se daría la orden de inicio a la empresa ganadora.

Comandante Alvarado: *De nuevo muchas gracias también de mi parte. Ha sido un placer estar acá con todos ustedes y efectivamente como lo dice mi compañero el teniente Villalobos, este nuevo Modelo Preventivo de Gestión Policial de Fuerza Pública es muy ambicioso y esperamos que se pueda desarrollar en todo el Cantón con éxito. Buenas noches y estoy para servirles.*

Teniente Villalobos: *Igual muchas gracias e igualmente me quedo a sus órdenes para cualquier cosa que necesiten. Buenas noches.*



María Julia: *Gracias nuevamente por venir a acompañarnos y darnos toda esta presentación tan importante para el Cantón en general. Esperamos que de verdad se pueda llevar a cabo ese proyecto tan ambicioso. Buenas noches.*

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS.

María Julia Bertarioni Herrera
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria